



“2022 - AÑO DE LA SOBERANÍA NACIONAL A
40 AÑOS DE LA GUERRA DE MALVINAS O
CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR”



**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE
MINUTA DE COMUNICACIÓN**

VISTO: Las obras de desagüe en Barrio Los Ceibos, y;

CONSIDERANDO: Que, esta obra ha sido reclamada en varias oportunidades por los vecinos, y que es primordial conocer detalles de su ejecución.

Por todo ello el
Honorable Concejo Municipal,
Solicita:

ARTÍCULO 1º: Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas pertinentes se eleve un informe actual sobre las obras disponiendo:

- Detalles de todas las obras, realizadas y a realizar.
- Fecha de finalización total de las obras.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el Nº 2784 Sala de Sesiones, 08 de Abril de 2022.-

Firmado: DIEGO MARTIN – Presidente H.C.M.
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.